DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN AUTORIZACIÓN Nº 50

Villa de Arista S.L.P. 18 de agosto del 2012

El que suscribe LIC. **OSCAR ADAN MEDRANO ROCHA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZO

Al c. ONESIMO RODRIGUES LOPES, para que lleve a cabo la subdivisión del predic rustico ubicado en San Elías, actualmente en la calle 16 de septiembre, colonia San Martin municipio de Villa de Arista, San Luis potosí, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral 47020100029300, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción 2,698 (dos mil seiscientos noven a y ocho) fojas 182-184 (de la ciento ochenta y dos a la ciento ochenta y cuatro) del tomo 2046 (dos mil cuarenta y seis) de escrituras públicas, de fecha once de agosto del dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de 736.22 m² y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide en tres líneas la primera de Poniente a Oriente 14.15 catorce metros con quince centímetros y linda con calle 16 de septiembre, la segunda de Norte a Sur 16.00 dieciséis metros y la tercera de Poniente a Oriente 10.45 diez metros con cuarenta y cinco centímetros y lindan con Margarita del Carmen Aguilar Espinoza.

AL SUR: mide 24.70 veinticuatro metros con setenta centímetros y linda con Félix Galav Z Viera.

AL ORIENTE: mide 19.50 diecinueve metros con cincuenta centímetros y linda con Francisco Contreras Aguilar.

AL PONIENTE: mide 37.80 treinta y siete metros con ochenta centímetros y linda con Martín Gámez Leija, actualmente Teresa de Jesús Parra Sierra.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1 para: CRISTOPHER JERARD PANTOJA SEGURA, con una superficie de 199 m².

AL NORTE: mide 10.10 diez metros con diez centímetros y linda con calle 16 de septiembre.

AL SUR: mide en tres líneas la primera de Poniente a Oriente 6.90 seis metros con noventa centímetros y linda con Francisco Viera Carrizalez, la segunda de Sur a Norte 1.70 un metro con setenta centímetros y la tercera de Oriente a Poniente 2.70 dos metros con setenta centímetros y lindan con Lote 2.

AL ORIENTE: mide 18.70 dieciocho metros con setenta centímetros y linda con privada 16 de septiembre.

AL PONIENTE: mide 20.90 veinte metros con noventa centímetros y linda con Teresa de Jesús Parra Sierra.

Lote 2, con una superficie de 4.58 m².

AL NORTE: mide 2.70 dos metros con setenta centímetros y linda con Cristopher Jerard Pantoja Segura.

AL SUR: mide 2.70 dos metros con setenta centímetros y linda con Francisco Viera Carrizalez.

AL ORIENTE: mide 1.70 un metro con setenta centímetros y linda con privada 16 de septiembre.

AL PONIENTE: mide 1.70 un metro con setenta centímetros y linda con Cristopher Jerard Pantoja Segura.

Lote 3 para: FRANCISCO VIERA CARRIZALEZ, con una superficie de 167.5 m².

AL NORTE: mide 9.60 nueve metros con sesenta centímetros y linda con Cristopher Jerard Pantoja Segura y lote 2.

AL SUR: mide 10.25 diez metros con veinticinco centímetros y linda con Félix Galaviz Viera.

AL ORIENTE: mide en dos líneas quebradas la primera de Sur a Norte 3.40 tres metros con cuarenta centímetros y linda con Onésimo Rodrígues Lópes y la segunda en la misma dirección 13.00 trece metros y lindan con Onésimo Rodrígues Lópes y privada 16 de septiembre. PONIENTE: mide 16.90 dieciséis metros con noventa centímetros y linda con Teresa de Jesús Parra Sierra.

Lote 4, con una superficie de 259.60 m².

AL NORTE: mide 10.45 diez metros con cuarenta y cinco centímetros y linda con Margarita del Carmen Aguilar Espinoza.

AL SUR: mide 14.45 catorce metros con cuarenta y cinco centímetros y linda con Félix Galaviz Viera.

AL ORIENTE: mide 19.50 diecinueve metros con cincuenta centímetros y linda con Francisco Contreras Aguilar.

AL PONIENTE: mide en cuatro líneas quebradas la primera de Sur a Norte 3.40 tres metros con cuarenta centímetros, la segunda en la misma dirección 9.00 nueve metros y lindan con Francisco Viera Carrizalez, la tercera de Poniente a Oriente 3.80 tres metros con ochenta centímetros y la cuarta de Sur a Norte 8.50 ocho metros con cincuenta centímetros y lindan con privada 16 de septiembre.

AREA AFECTADA EN CALLES, con una superficie de 105.54 m².

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P., a los diecioco días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ADAN MEDRANO ROCHA.
DIRECTOR DE CATASTRO